



La estrategia de Sheinbaum para el déficit público

COORDENADAS

Enrique QuintanaOpine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Pasó casi inadvertido para los inversionistas, pero el miércoles pasado, hace exactamente una semana, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, modificó levemente la expectativa del déficit público para el 2025, su primer año de gobierno.

Los PreCriterios de Política Económica, que la Secretaría de Hacienda envió al Congreso de la Unión, estimaron un ajuste del déficit presupuestario del gobierno en este año, de 5 por ciento en 2024 a **3 por ciento para 2025**.

La cifra se volvió más relevante a partir de la confirmación de que el actual titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, permanecería en su cargo el próximo gobierno.

En su presentación ante el Consejo Coordinador Empresarial el miércoles 19 de junio, la cifra que mencionó **Claudia Sheinbaum fue de 3.5 por ciento del PIB para el próximo año**.

Tan no tuvo impacto que fue en esas fechas cuando el tipo de cambio del peso frente al dólar se estabilizó y luego se fortaleció con el anuncio del primer bloque del gabinete.

Aunque **medio punto porcentual suena como casi nada**, en realidad, de acuerdo con la propia estimación de Hacienda, equivale aproximadamente a **180 mil millones de pesos**.

Le puedo asegurar que no será el último ajuste a la estimación del déficit que se presente.

Le he comentado en otras ocasiones que el gasto de 2025, aunque ya no tenga la presión de las llamadas megaobras, sí la tendrá del llamado '**gasto inercial**', derivado sobre todo, de los programas sociales, del pago de pensiones y de los costos financieros.

A la hora de hacer cuentas, con un estimado de crecimiento que se ha reducido respecto a las previsiones de hace algunos meses, lo más probable es que haya un cambio **en la calendarización de la reducción del déficit**.

Lo más probable es que en las siguientes semanas o meses, vaya quedando claro que la meta de **llegar al 3 por ciento del PIB** no se va a lograr en el 2025,

sino quizás para la mitad del sexenio, es decir, **para el año 2027**.

Hablando con analistas diversos, no percibo que, si la reducción del déficit inicialmente ofrecida se eleva un poco, las calificadoras vayan a tomar la decisión de degradar la calificación de la deuda soberana de México.

Por ejemplo, si finalmente la estimación del déficit **para el 2025 quedara en 4.5 por ciento** en lugar del 3 por ciento inicialmente previsto, pero se comprometiera a una reducción para llegar en el 2027 al 3 por ciento, probablemente las calificadoras no tendrían mayor problema.

Va a ser más importante para ellas el ver **qué es lo que se propone para Pemex** o en qué medida se puede garantizar **el abasto de energía eléctrica** de fuentes renovables para asegurar que pueda seguir realizándose inversión privada y de esa manera alimentar el crecimiento de la economía en los siguientes años.

Creo que el equipo de la Secretaría de Hacienda, encabezado por Ramírez de la O, tiene la habilidad necesaria **para persuadir a inversionistas importantes**, así como a las calificadoras, de esta perspectiva.

De acuerdo con la legislación vigente, el gobierno de Sheinbaum tendrá **hasta el próximo 15 de noviembre** para enviar el Paquete Económico correspondiente al 2025.

A diferencia de los años en los que no hay cambio de gobierno, cuando el Paquete Económico se envía el 8 de septiembre, habrá ahora un margen adicional para definir los detalles presupuestales.

Además, habrá la ventaja de que el titular de Hacienda será el mismo. Claro que tendrá la tarea de **conciliar las metas de finanzas públicas** del próximo año, con las estrategias y los cambios legales que se hayan producido o que vayan a ocurrir en los siguientes meses.

El reto no es nada sencillo, pero **es posible tener una transición ordenada** y un arranque sin sobresaltos del futuro gobierno.

